

Municipio E

ASPIRANTES A BECAS GRATUITAS DEPORTIVAS EN EL CLUB NÁUTICO 2017

Nº _____

Nombre del aspirante _____ Apellidos _____

Edad _____ C.I. _____ Tel. _____ Cel. _____ Correo electrónico _____

Domicilio _____ Sociedad Médica _____ Emergencia _____

¿Adjunta certificado médico? Si _____ No _____ Enfermedades crónicas _____

Indique grupo de preferencia con un 1 y opciones alternativas con un 2 y un 3

Martes 11:30 hs. _____ Sábado 12:15 hs. _____
 Jueves 11:30 hs. _____ Sábado 13:15 hs. _____
 _____ Sábado 14:15 hs. _____

En el caso que en la opción 1 los cupos estén completos, pasará a quedar en el horario correspondiente a la opción 2 y así sucesivamente.

Declaro encontrarme apto/a para realizar actividades físicas (hidrogimnasia) en el Club Náutico, por lo que relevo de responsabilidad tanto a la institución como al personal docente.

Firma _____

El sorteo público se realizará el jueves 27/04/2017, a las 13 hs., en el Salón del Concejo Vecinal 8 (Av. Bolivia s/n - Estadio Charrúa) y la publicación de los resultados a través de nuestra página web (www.municipioe.montevideo.gub.uy), redes sociales de los CCZ 6, 7 y 8 y carteleras de atención al público de cada servicio. No se informará de los resultados telefónicamente.

Aquellos/as que salgan sorteados/as deberán presentarse y notificarse en el CCZ 8 (Av. Bolivia s/n - Estadio Charrúa) a partir del 28/04 hasta el 04/05, de 10 a 16 hs., vencido el plazo se convocará al siguiente en la lista. Será imprescindible **presentar certificado de aptitud física para realizar hidrogimnasia** en un plazo de 10 días contados a partir de la notificación en el CCZ 8.

La integración de los grupos será definida de acuerdo al lugar que el/la inscripto/a salga en el sorteo. (En el caso que en la opción 1 los cupos estén completos, pasará a quedar en el horario correspondiente a la opción 2 y así sucesivamente)

Este servicio comunicará al Club Náutico quiénes están en condiciones de hacer uso de la beca hasta el 30/11/17.

El/la aspirante deberá completar estos datos:

Nombre _____ Apellidos _____ C.I. _____

Nº _____

Indique grupo de preferencia con un 1 y opciones alternativas con un 2 y un 3

Martes 11:30 hs. _____ Sábado 12:15 hs. _____
 Jueves 11:30 hs. _____ Sábado 13:15 hs. _____
 _____ Sábado 14:15 hs. _____

En el caso que en la opción 1 los cupos estén completos, pasará a quedar en el horario correspondiente a la opción 2 y así sucesivamente.

El sorteo público se realizará el jueves 27/04/2017, a las 13 hs., en el Salón del Concejo Vecinal 8 (Av. Bolivia s/n - Estadio Charrúa) y la publicación de los resultados a través de nuestra página web (www.municipioe.montevideo.gub.uy), redes sociales de los CCZ 6, 7 y 8 y carteleras de atención al público de cada servicio. No se informará de los resultados telefónicamente.

Aquellos/as que salgan sorteados/as deberán presentarse y notificarse en el CCZ 8 (Av. Bolivia s/n - Estadio Charrúa) a partir del 28/04 hasta el 04/05, de 10 a 16 hs., vencido el plazo se convocará al siguiente en la lista. Será imprescindible **presentar certificado de aptitud física para realizar hidrogimnasia** en un plazo de 10 días contados a partir de la notificación en el CCZ 8.

La integración de los grupos será definida de acuerdo al lugar que el/la inscripto/a salga en el sorteo. (En el caso que en la opción 1 los cupos estén completos, pasará a quedar en el horario correspondiente a la opción 2 y así sucesivamente)

Este servicio comunicará al Club Náutico quiénes están en condiciones de hacer uso de la beca hasta el 30/11/17.

TALÓN PARA SER ENTREGADO AL INTERESADO/A SELLADO POR EL MUNICIPIO E O CCZ

Funcionario/a _____ Sello Municipio E o CCZ _____